

4º PREMIO MACCAFERRI DE HIDRÁULICA APLICADA A GAVIONES**REGLAMENTO****1. Finalidad del concurso.**

El objetivo principal del concurso es estimular el desarrollo y mejoramiento de técnicas para el dimensionamiento, diseño y aplicación de gaviones y productos similares en obras hidráulicas.

2. Quien puede participar.

La participación es abierta a profesionales o estudiantes de cualquier área de investigación o utilización de gaviones y que presenten trabajos relacionados al tema en el XXIX Congreso Latinoamericano de Hidráulica.

3. Presentación de los trabajos.

Deberán seguirse literalmente las exigencias para la presentación de los trabajos en el XXIX Congreso Latinoamericano de Hidráulica.

La única exigencia adicional es que sean incluidas las palabras-clave: "GAVIÓN", "COLCHÓN", "TERRAMESH" o "DOBLE TORSIÓN" en los trabajos participantes al concurso.

4. Como participar.

- Las inscripciones deberán ser enviadas hasta 15 días después de la notificación de su aceptación en el XXIX Congreso Latinoamericano de Hidráulica.
- Las inscripciones podrán ser enviadas por Internet al través de la ficha de inscripción, debidamente rellena, que es también automáticamente el término de aceptación irrestricta de todas las reglas del concurso.
- Los trabajos inscritos deberán ser originales e inéditos, es decir, no podrán haber sido presentados o publicados en ningún otro evento y/o publicación.
- Será de total responsabilidad del participante la protección de los derechos de autor involucrados.
- Cada participante se podrá inscribir en el Concurso con un solo trabajo.

5. Evaluación.

- El Jurado estará compuesto por profesionales calificados en el área de ingeniería civil hidráulica que hagan parte del comité organizador del Congreso y también representen Instituciones relacionadas con Maccaferri o sean técnicos de la Maccaferri.
- Ningún miembro del Jurado o funcionario de la Maccaferri, a nivel mundial, podrá participar en el concurso.

- Los trabajos serán evaluados con base en criterios de: calidad técnica, claridad de las informaciones, originalidad y calidad de presentación.
- Durante el proceso de juzgado, si necesario, el Jurado podrá, a través de la comisión organizadora del concurso, solicitar informaciones complementarias relativas al trabajo, así como comprobación de los datos presentados.
- El Jurado es soberano en sus decisiones por lo que no podrán ser apeladas.

6. Premiación.

- El concurso tendrá solo 01 (un) vencedor (el autor principal), que recibirá como premio: una placa de premiación (1) iPad, mochila y kits exclusivo Maccaferri.
- Los organizadores y Maccaferri no son responsables de los gastos del ganador.
- En el caso el trabajo ganador sea de autoría de un grupo, el criterio de distribución del premio será del autor principal. La Maccaferri solamente se responsabiliza por premiar a 1 (uno) de los autores del trabajo (con el premio) quien deberá estar registrado en el Congreso.
- Los segundo y tercero ganadores van a recibir como regalo una placa.
- El ganador o el grupo autor del trabajo ganador aceptan la divulgación de sus nombres, sus imágenes, así como de la obra premiada en cualquier medio de comunicación, inclusive electrónico.
- El premio y las placas serán enviados por Fedex (o similar).

7. Divulgación

- Los organizadores promoverán amplia divulgación del concurso en todas las fases, desde el inicio de las inscripciones hasta la ceremonia de premiación, a través del site www.maccaferri.com/br, redes sociales, correo Marketing y otros medios que les convenga.
- Los organizadores se reservan el derecho de exhibir y debatir los casos finalistas y ganador en Universidades, Seminarios, Cursos y Charlas o en cualesquiera eventos, sea en Brasil como en el extranjero.
- Queda autorizada, a la Maccaferri do Brasil Ltda, a título exclusivo y gratuito, la publicación y la divulgación de todos los trabajos inscritos. Estos derechos comprenderán la publicación o divulgación de todo o parte del trabajo ganador, en Brasil o en el extranjero.

8. Condiciones adicionales.

- Al inscribirse al concurso el participante aceptará incondicionalmente las reglas contenidas en este reglamento, las decisiones de la Comisión Organizadora y del Jurado, comprometiéndose a honrar y a respetar todos los participantes, sus trabajos y los objetivos de este reglamento.
- El participante se responsabilizará civil y legalmente por las declaraciones e informaciones brindadas en los documentos de inscripción y en el trabajo, en lo que se refiere a los derechos de propiedad intelectual involucrados.

- EN CASO DE OMISIÓN: TODAS LAS CUESTIONES NO EXPLICITADAS EN ESTE REGLAMENTO SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO.

9. Fechas y plazos.

Cierre de presentación de resúmenes extendidos: 15 de julio del 2021

Comunicación de aceptación de resúmenes extendidos: 30 de julio del 2021

Cierre de recepción de trabajos completos: 14 de septiembre del 2021

Notificación final de artículos aprobados: 16 de septiembre del 2021

Publicación del Ganador: 16 de octubre del 2021

10. Informaciones / Realización

Maccaferri do Brasil Ltda.

Av. José Benassi, 2061, Distrito Industrial FazGran

CEP 13.213-085 - Jundiaí - SP - Brasil

Tel.: +55 11 4525-5016

E-mail: info.br@maccaferri.com

Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH)

articulos.tecnicos@xxixcongresolatinohidraulica.com

informacion@xxixcongresolatinohidraulica.com